



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID  
2322-82-L113 "ARRIENDO CAMIONETA PARA  
PROGRAMA DE HABITABILIDAD".**

VALLENAR, Marzo 13 de 2013.-

**DECRETO EXENTO N° 1423/**

**VISTOS:**

- 1.- El Memo. N° 430 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-82-L113 "ARRIENDO CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD"
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-82-L113 "ARRIENDO CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-82-L113 "ARRIENDO DE CAMIONETA PARA PROGRAMA DE HABITABILIDAD" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 20 de Marzo de 2013 a las 09:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/RAC/fle.-